

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA - TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **130**

Fecha Publicación: 8/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 006 2013 00024 01	Ordinario	PORRAS GOMEZ - CESAR REINALDO	VILLAMIZAR VERA-MARIA EVELIA	Auto admite recurso apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION. NOTIFIQUESE.	06/08/2019	9
54001 31 53 007 2015 00297 02	Ordinario	RAMIREZ CARREÑO - RIVELINO	CLINICA SAN JOSE S.A.	Auto admite recurso apelación	06/08/2019	5
54001 31 53 004 2017 00064 02	Verbal	BLANCO GUALTEROS - REGULO	CARBONES LA MIRLA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO PRORROGANDO POR SEIS (6) MESES PARA FALLAR EL PROCESO. ART. 121 DEL CGP. SE SEÑALÓ LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9: A.M.) DEL DÍA DOCE (12 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO.....NOTIFIQUESE.	06/08/2019	3
54001 31 53 001 2017 00196 01	Ordinario	SEPULVEDA RAMIREZ - DANIEL ARNOLDO	COMPARTA EPS-S	Auto admite recurso apelación	06/08/2019	3
54001 31 03 006 2017 00256 01	Ejecutivo Singular	DAZA SALAMANCA ROBERTO	I.P.S. UNIPLAMPLONA	Auto admite recurso apelación	06/08/2019	3
54405 31 03 001 2018 00101 02	Abreviado	BATECA NOCUA JOSE ROLANDO	EMPRESA CORTA DISTANCIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para audiencia de instrucción y juzgamiento para las 3:00 PM del día 29 de agosto de 2019	06/08/2019	3
54001 31 03 005 2018 00268 01	Ordinario	ANGARITA CARRASCAL - MARLENY ESTHER	SEGUROS DE VIDA COMPAÑIA SURAMERICANA S. A.	Auto admite recurso apelación de otra parte, po en conocimiento consignación para lo que se estime pertinente	06/08/2019	2
54001 31 53 004 2019 00179 01	Verbal	URBINA ALVAREZ - CARLOS EDUARDO	MONTUR COQUE COMPANY SAS	Auto revocado AUTO REVOCADO....	06/08/2019	2

[Handwritten signature]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO